

Concurso de fotografía

- Fecha límite: 26 de Febrero

- Envía tus fotos:

ayuntamiento@setenildelasbodegas.es



Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas

1. Participantes.

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas, de todas las edades, residentes en Setenil de las Bodegas.

2. Temática.

Se establecen tres modalidades:

- 1- **Tema Setenil de las Bodegas.** Imágenes entendidas libremente por su autor y que tengan como referencia el pueblo de Setenil de las Bodegas o cualquier aspecto que se le relacione; la riqueza paisajística, cultural, artística, etc....

3. Características de las fotografías.-

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otro certamen anteriormente.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas. Las fotografías se presentarán en papel, pudiendo ser reveladas mediante proceso químico o impresión digital en papel de alta calidad (300g/m²).
- ✓ El tamaño mínimo de las fotografías originales será de **30x40 cm** y el máximo de **40 x 50 cm**, ***correspondiendo este tamaño a la imagen fotográfica*** y se presentarán sin ningún tipo de montaje ni soporte, quedando automáticamente excluidas las que vengan montadas.
- ✓ Cada participante podrá presentar un máximo de UNA **fotografía**. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.
- ✓ En el caso de fotografías premiadas, la organización podrá pedir el archivo RAW.

4.- Forma de presentación y envío.-

En hoja aparte, habrá que indicar, además del **pseudónimo**, los siguientes datos.

- *Título de la obra;*
- *Nombre y apellidos del autor*
- *D.N.I. del participante*
- *Domicilio y teléfono de contacto*
- *El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo*
- *Correo electrónico de los participantes (e-mail).*

5.- Lugar de entrega y fecha de presentación.

Las fotografías podrán ser presentadas presencialmente en el Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas, en calle Villa, nº 5.

La fecha límite de presentación será el día 26 de FEBRERO de 2021.

Para aquellas fotografías que se envíen por correo, se considerará como fecha de presentación la mostrada en el matasellos.

6.- Jurado.

El jurado será designado por el Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas entre personas elegidas al azar y estará formado por personas relacionadas con la cultura setenileña. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será el día 1 de marzo de 2021 y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

7.- Premios.- Se establecen los siguientes premios:

Primer Premio: CÁMARA DE FOTOS DIGITAL. (valorada en 200€)

La entrega de premios se realizará en acto público el día 2 de marzo de 2021 en el Ayuntamiento de Setenil de las Bodegas.